

ANEXO I

**PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN  
CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN  
PROMOCIÓN UNIVERSITARIA - ALMADÉN  
VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

**1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN**

**a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar:**

Tareas de colaboración específicas para mejorar los materiales y el entorno de comunicación y promoción del Campus de Almadén y su oferta académica.

Colaborar en el desarrollo de materiales y estrategias de promoción propia de los grados situados en Almadén (Grado en Ingeniería Minera y Energética, Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería Eléctrica).

Se solicita 1 beca para el Campus de Almadén

**b) Competencias transversales (elimine las que no procedan):**

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones
- Favorecer el aprendizaje continuo
- Mejorar la comunicación oral y escrita
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional

**c) Competencias específicas:**

- Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor en el ámbito de los estudios de ingeniería.
- Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción en el ámbito de los estudios de ingeniería.
- Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales orientados al mercado en el ámbito de los estudios de ingeniería.
- Gestionar documentación y trámites propios de la colaboración con otras entidades en materia de promoción y marketing de los estudios de ingeniería.

**2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN**

La formación que reciba el estudiante, especialmente la adquisición de las competencias específicas indicadas en el punto anterior debe estar relacionada con los estudios que esté cursando y ser un complemento a su formación académica.

Esta beca está dirigida a estudiantes del área de Ingeniería y Arquitectura.

**3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR**

Los beneficiarios desarrollarán diferentes actividades asociadas con las competencias en materia de promoción del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción, ajustadas al contexto y necesidades específicas de los estudios de ingeniería en Almadén.

Su labor será apoyar al Vicerrectorado en todas aquellas actividades específicas en Almadén.

Entre estas tareas, estarán aquellas relacionadas con la ejecución de proyectos para la creación de materiales y contenidos para la promoción de la oferta académica de la sede de Almadén. También colaborar como intermediario entre el Vicerrectorado y los centros, departamentos y otros órganos del campus, en el desarrollo de tareas propias de promoción (visitas, desarrollo de jornadas, ferias, actos promocionales, etc.).

Durante los primeros meses, se desarrollará un programa formativo explicando todas las actividades de promoción desarrolladas en cursos anteriores y la planificación para el presente curso, con el fin de que se familiaricen con las actividades y metas a alcanzar.

**4. HORARIO**

Horario de mañana

**5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN**

Debe indicarse el nombre de la persona o el cargo de la institución que ejercerá las funciones de tutoría, supervisará el desarrollo de la participación y verificará el aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas en el proyecto de colaboración.

TUTOR/TUTORA:

Ángel Millán Campos, director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción.

**6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN**

La formación adquirida será evaluada:

- a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- Datos personales del estudiante
- Servicio al que ha estado adscrito
- Descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas
- Aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante.
- Valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio.

b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- Responsabilidad y puntualidad.
- Adquisición de conocimientos y habilidades.
- Actitud ante los usuarios del servicio.
- Capacidad de aprendizaje.
- Valoración general.

## 7. CURRÍCULO

-

Anexo II

**1. Tareas**

- Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus.
- Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas.
- Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno.
- Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios.
- Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria.

**2. Programación**

Trimestre	Tareas	Competencias/objetivos
1	<p>Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus.</p> <p>Desarrollar tareas de revisión y mejora de la promoción en medios sociales.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción</p>
2	<p>Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas.</p> <p>Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción.</p>
3	<p>Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios.</p> <p>Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor.</p> <p>Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales orientados al mercado.</p>